

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion  
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Cármen, 13, piso 1.  
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de  
pago de la música que escribe D. A. R. de Castro, Capatzen, 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NÚM. 10354

MADRID, MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

HELADOS DE VIENA. ALCALA, 42.  
Para mañana.—Café blanco, vainilla, fresa.  
LIQUIDACION DE MUEBLES. ALCALA, 27.

BLANCO DUQUESA.  
El verdadero tesoro del cutis.  
Depósito central para los pedidos de toda España.  
Perfumiería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio  
del frasco, pesetas 1.30.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)  
15 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sulfu-  
reas y aguas ferruginosas bicarbonatadas.—Do-  
s baños de lujo y de segundo.—Aparatos para to-  
dos los órganos. Curación de herpes, escrófulas,  
humores, reumatismos, afecciones de la gargan-  
ta (primera sala de pulverización). De los órganos  
genitales—matriz, clorosis, flujo, anemia, estómago,  
infartos, ulceraciones, afecciones de la piel.  
Grandes salones y comedores y galerías.—Tempera-  
tura agradable, vegetación vigorosa.—Se toma billete a  
Beasain (línea Norte) por expreso, correo y mixto, y  
billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de  
Gaviria una hora de coche.—Hospedero Martín  
Altuña. Proprietario, Fernández Izquierdo, Madrid,  
plaza de la Villa, 4. Remite prospectos gratis.

AVISO IMPORTANTE.  
El director del Hotel de Ventas, que sale dentro de  
unos días para París, avisa a la numerosa clientela que  
frecuenta el hotel, que se encargará de cualquier comi-  
sion para París, ya sea para la adquisición de muebles u  
otros objetos, todo en las mejores condiciones posibles.

AVISO IMPORTANTE.  
Las personas que deseen vender propiedades, hoteles  
particulares o cualquier casa, pueden dirigirse al director  
del Hotel de Ventas, que por sus numerosas relaciones  
podrá facilitar la venta.

AVISO IMPORTANTE.  
A pesar de lo malo de la estación casi todos los objetos  
confiados al Hotel de Ventas se han vendido.  
El Hotel continúa siendo muy visitado. Aconsejamos,  
pues, a las personas que deseen deshacerse de muebles u  
otros objetos, no dejen de mandarlos al Hotel de Ventas,  
en donde todas las noches hay gran concurrencia y se  
vendrán con facilidad.

PLATO del DÍA: Jueves.—Friture.—Poca-staing.

EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 28 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes  
disposiciones.  
GOBERNACION.—Reales decretos manda-  
do proceder a elecciones parciales de di-  
putados en el distrito de Castropol, provincia  
de Oviedo, y de Moron en la de Sevilla.  
—Circular resolviendo que la instrucción de  
los expedientes, para la aplicación del benefi-  
cio que concede el art. 31 de la ley de recluta-  
miento y reemplazo del ejército en favor de  
los individuos designados por los denuncia-  
dores de mozos, corresponden al Ayunta-  
miento a que pertenece el mozo denunciado,  
debiendo ser remitido a la correspondiente  
comision provincial.  
—Otra, declarando la nulidad de las dimi-  
siones de los concejales del Ayuntamiento de  
Munios, así como de las elecciones que las si-  
guieron en mayo de 1885; debiendo rein-  
tegrarse en sus puestos a aquellos y convocar  
nuevas elecciones.  
La AGENCIA FABRA nos comunica esta  
mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 27.  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 60 3/8.

Singapore, 27.  
Hoy ha salido de este puerto para el de Ma-  
lala el vapor correo de la Compañía Trasatlán-  
tica *Isla de Mindanao*, sin novedad.

Londres, 27.  
El gobierno francés ha hecho publicar en  
los periódicos ingleses un aviso, declarando  
que Francia no reconocerá jamás el emprésti-  
to que el gobierno de Madagascar trata de lle-  
var a cabo en Londres.  
El aviso añade que dicho empréstito es con-  
trario al tratado vigente entre Francia y Ma-  
dagascar.

Paris, 27.  
El periódico ministerial *Paris* dice que es  
lamentable que algunos diarios se entretengan  
en dar carácter de gravedad a los ejercicios de  
movilización que algunas tropas italianas  
están realizando en la frontera de los Alpes.  
Añade que son manobras ordinarias que se  
repite todos los años.

Paris, 27.  
El periódico *Le Temps* publica hoy un des-  
pacho anunciando que el emperador de Ale-  
mania estuvo indispuerto el domingo último  
en Gastein; pero que ayer estaba mejor, ha-  
biendo podido dar un paseo en coche.

Aden, 27  
El sultán de Somalis ha espulsado de sus  
Estados al representante de la Asociación ale-  
mana del Africa Oriental.

CONGRESO.—Final de la sesion de ayer.  
A las diez de la noche se reanuda la bajo la  
presidencia del Sr. Ruiz Capdepont.  
Continúa la discusión de los presupuestos  
de la isla de Cuba.

Rectificando estensamente los Sres. Labra y  
Villanueva, tratando con mucha altura la le-  
gislación colonial de las primeras naciones  
colonizadoras.  
El señor ministro de ULTRAMAR: El señor  
Labra pide a la enmienda que la cantidad  
que se destina a la inmigración no se dedique  
a la inmigración asiática u otra cualquiera,  
sino a la caucásica.

Estamos en presencia de tres fórmulas: la  
que niega auxilio a otra raza que no sea la  
caucásica, la que concede ese auxilio a cual-  
quier raza que más favorezca a la agricultura  
y la que encomienda al gobierno la solución  
del asunto en virtud de una autorización.  
El gobierno no ve en la inmigración asiática  
esos peligros que señala el Sr. Labra.  
Me felicito de la corteja con que se han tra-  
tado estas cuestiones coloniales, y debe felicitarse  
la Cámara a estos asuntos, y es bueno que los  
señores autonomistas que van a regresar a  
Cuba, den allí testimonio de cómo se tratan  
aquí esas materias.

Las diferencias que existen en el problema  
de la necesidad son más aparentes que reales.  
Todos estamos conformes en que el gobierno  
debe auxiliar la inmigración que favorezca a  
la agricultura, para ensanchar el principio de  
la propiedad y desarrollar la riqueza. Todos  
queremos que aumente el número de pobla-  
dores, de pequeños propietarios.  
No existe esa conformidad respecto al auxi-  
lio a los trabajadores que necesitan los ha-  
ciendados. Y aquí nos hallamos frente a un  
problema económico: el de si es lícito al go-  
bierno intervenir en las contiendas entre el  
capital y el trabajo. No puede negarse a los  
gobiernos ese derecho allí donde como en  
Cuba, tan desigual es la lucha entre el capital  
y el trabajo. No podréis negar que el precio  
de los jornales en Cuba es abrumador. Ante  
el conflicto a mi me sería más violento em-  
plear la fuerza para obviar el trabajo que fa-  
cilitar la concurrencia. El gobierno no puede  
apreciar hasta qué punto es necesario que in-

ter venga en esas luchas entre el capital y el  
trabajo. Faltan datos y estudios: para cuando  
se tengan, declaro, que si se cree necesaria  
esa intervención, intervendrá.

El Sr. LABRA rectifica, manifestando que  
tiene gusto en dejar al ministro el examen de  
todas esas cuestiones que se relacionan con el  
capital y el trabajo en Cuba, y en esperar a  
que presente los proyectos que cree serán be-  
neficiosos a las reformas que tiene derecho a  
esperar del gobierno liberal la isla de Cuba.  
Se lee una propuesta de artículo adicional  
del presupuesto pidiendo la libertad de los  
26000 negros que quedan sometidos al patro-  
nato, y su inclusión en la de 1886 que reglame-  
nta el trabajo y combatieron en su día.

El Sr. LABRA lo apoya, declarando que  
ese artículo es una transacción.  
El señor ministro de ULTRAMAR: Nada  
sería más halagüeño al gobierno que asociar-  
se a esa obra patriótica propuesta en una  
propuesta de ley por los diputados antilla-  
nos de la mayoría, y en el artículo adicional  
por la minoría autonomista. Pero tratándose  
de un asunto tan importante convendría oír  
la opinión del partido conservador liberal y  
de una parte de los contendientes de esa  
ley de 1886, o sea los antiguos poseedores de  
esclavos. Pide, pues, el aplazamiento de esta  
cuestión.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO censu-  
ra que en un momento de entusiasmo se qui-  
siera variar un estado de derecho.  
El Sr. LABRA reconociendo y apreciando  
las razones del Sr. Gamazo, sustituye el pro-  
yecto de artículo adicional por una autoriza-  
ción, para que el gobierno decrete la libertad  
de esos 26000 patrocinados. *El Sr. Gamazo ha-  
ce signos afirmativos.*

El Sr. CALVERTO dice que la comision  
admite la autorización que se incluye en el  
presupuesto.  
El Sr. Ministro de ULTRAMAR la admite  
también en nombre del gobierno, declarando  
que el Sr. LABRA ha presentado 25000 patro-  
cinados, bien entendido que oirá y tendrá en  
cuenta los deseos humanitarios de los repre-  
sentantes antillanos, que son los del gobier-  
no, y los intereses de los patronos.

Se procede a la votación, siendo aprobada  
la autorización.  
El Sr. LABRA hace constar que sea por  
unanimidad. Así consta. *(Aplausos en la mi-  
noría autonomista.)*

El Sr. MARTOS pronuncia elocuentísimas  
palabras declarando que desde el día de hoy  
ya no habrá, no un esclavo en territorio es-  
pañol, pues la esclavitud está abolida, pero  
nada que recuerde aquella institución ni ten-  
ga de ella la misma. Recuerda que hace trece  
años se abolió la esclavitud en Puerto-Ri-  
co, y hace constar que desde hoy todos los  
que residan en territorio español son hom-  
bres libres.

El presidente de la Cámara propone que  
noticia tan fausta se envíe a Cuba por los me-  
dios más rápidos posibles.  
*(Aplausos en la minoría autonomista y en  
algun banco de la mayoría. Uno de los que  
con más calor aplaude es el general Pando.)*

Discusión de la suspensión de la reforma de  
la base 5.ª arancelaria.  
El Sr. PEDREGAL combate el art. 1.º  
El Sr. LABRA le contesta brevemente.  
El señor ministro de HACIENDA asevera  
que desde el año 1873 hasta 1881 en que ocupó  
el banco azul, no se le ocurrió a nadie resta-  
blecer la reforma arancelaria de 1869 y consi-  
gna que estamos en un período de transi-  
ción y que por esto no se ha podido llegar to-  
davía por las rebajas del Sr. Figuerola al todo  
derecho fiscal. No todos participan de la opi-  
nión de que ha debido llegarse a ese derecho  
fiscal.

Recoge la declaración del Sr. Pedregal acerca  
de los inmensos beneficios que ha repor-

tado a España el tratado con Francia y re-  
cuerda que al concertarlo se tuvo que suspen-  
der la segunda rebaja del arancel.

Lo que ha motivado esas suspensiones,  
añade, ha sido la necesidad de los tratados.  
Ahora mismo, prorrogados todos los vigen-  
tes, el gobierno suspende nuevamente la re-  
forma para compensar a la industria espa-  
ñola.

Termina explicando las razones que ha te-  
nido para no convocar a la junta de informa-  
ción arancelaria y alaba el régimen de la re-  
gionidad.  
Sin dudar queda aprobado el proyecto.  
Declarada la urgencia, se aprueba también  
definitivamente el proyecto.  
El Congreso acuerda suspender las sesiones  
matutinas. La sesión de hoy comenzará a las  
dos de la tarde.

Orden del día: La misma de ayer, excepto  
los dos proyectos aprobados.  
Se levanta la sesión a las dos.

Leemos en *La Iberia*:  
«Segun hemos oído esta tarde, y no extraña-  
ríamos que la noticia se confirmase en Barce-  
lona ha empezado a instruirse un proceso con-  
tra algunos de los oradores que en el *acting*  
del último domingo usaron de la palabra y  
que predicaron doctrinas separatistas y pro-  
ficionero cierto género de amenazas contra la  
integridad de la patria.»

De un telegrama recibido de Barcelona  
por *El Resumen*, copiamos las siguientes  
líneas:  
«Ayer se han cerrado tres fábricas: una en  
San Andrés, otra en San Martín y otra en  
Gracia.»

Dícese que algunas fábricas más seguirán  
este ejemplo en todo el curso de la presente  
semana.  
Aunque el hecho es sensible e importante,  
la opinión sensata de aquí no le da desusada  
gravedad.

Sucesos.  
Anoche a las nueve, frente a la calle de Santa  
Brigida, en la de Fuencarral, al cruzarse  
dos coches del tranvía fué cogido por uno de  
ellos el cobrador del coche ascendente, pro-  
duciéndole una herida de consideración en un  
pie.

Como en todo el trayecto de aquella calle  
apenas hay espacio para los dos vías que exi-  
sten, los coches pasan materialmente rozán-  
dose y en algunos puntos al borde de las acor-  
das, por lo cual no es extraño que con tanta  
frecuencia ocurran desgracias ya en los pasaje-  
ros del tranvía, ya en los transeuntes de la  
calle.

El cobrador herido anoche lo fué en el acto  
de estar haciendo la recaudación; hallábase en  
el estribo, de donde fué arrojado por el coche  
descendente y las consecuencias no fueron  
más fatales para aquel empleado, merced a la  
rápida intervención de un caballero de los que  
iban en el tranvía, que a tiempo pudo asirle  
de la chaqueta, evitando así la caída del co-  
brador entre los dos coches, donde irremi-  
siblemente hubiera sido destruido.

Hora es ya de que la autoridad ponga remedio  
a los defectos y abusos de los tranvías,  
que diariamente producen lamentables des-  
gracias.

En la travesía del Conde-D. que, núm. 14,  
piso segundo izquierda, se descubrió un robo  
ayer tarde, consistente en nueve mantones  
de Manila, siete pañuelos de seda, varias al-  
hajas, 400 rs. en metálico y otros objetos.  
Se ignora quién o quienes fueron los au-  
tores.

Los dueños de la casa estaban ausentes.  
Un cochero de punto se cayó ayer tarde  
del pescante de un coche en la calle Imperi-  
al, fracturándose un brazo.

La primera representación de la sátira *El  
oro de la reacción* se verificará esta noche en  
el teatro Felipe.  
Es original de dos aplaudidos autores, a  
quienes deseamos un éxito como el que ha  
tenido *La gran vía*.

Ha sido nombrado Registrador de la  
Propiedad de Colon, de tercera clase, en  
Cuba, por permuta con D. Gabriel Menacho  
que lo desempeñaba, D. Ildefonso Antonio  
Aritz.

Se ha nombrado jefe de negociado de  
tercera clase, secretario del gobierno civil  
de Batavia (Filipinas) a D. Lázaro So-  
moza Alonso.

Las sangrientas colisiones ocurridas en  
Amsterdam, de que nos ha dado cuenta el  
telegrafo, han producido viva sensación  
en los círculos políticos y financieros.  
El hecho de ser ahora Holanda, país  
pacífico por excelencia, el teatro de las  
hazañas de los socialistas, es más grave-  
dad a lo sucedido.

Segun *El Resumen*, el incidente suscita-  
do el lunes en la Cámara entre el gene-  
ral Martínez Campos y el Sr. Montero  
Ríos, a propósito de frases pronunciadas  
por éste, quizá tenga consecuencias antes  
de que se lo suspenda sus trabajos.

Mañana saldrán para la Granja los se-  
ñores Martos, Ibarra y Arca Miranda  
para llevar a la sancion de S. M. el *modus  
vivendi*, la base 5.ª y otras leyes votadas  
por las Cortes.

Ha presentado la dimisión el presidente  
del Ayuntamiento de Cádiz, por causas re-  
lacionadas con la cuestión del gas.

Anoche se reunieron los diputados esca-  
tellanos en los salones de los presupuestos del  
Congreso, bajo la presidencia del Sr. Mo-  
yano.

Se puso a discusión la actitud que deberán  
tomar en la gestión de la prórroga a  
favor de los ayuntamientos, para la con-  
servación de los bienes de aprovechamien-  
to común, en vista de las conferencias que  
celebraron ayer con el presidente del Con-  
sejo y el ministro de Hacienda.

Se entabló discusión proponiendo diferen-  
tes medios, interviniendo en ella los  
Sres. Gamazo (D. T.), Pimentel, Alba,  
Díaz Muciso y Nuñez de Velasco.

Se desechó la idea de celebrar un *meeting*  
en Valladolid.  
Y se acordó, por último, que los pueblos  
interesados en aquella prórroga dirijan  
esposiciones a las Cortes y al gobierno, in-  
demanda de lo mismo que solicitan, pro-  
poniéndose los diputados continuar las  
gestiones durante el interregno parlamen-  
tario en la forma más a propósito para  
conseguir el mejor resultado, e iniciar de  
nuevo la campaña parlamentaria en el se-  
gundo período de la Legislatura.

La reunión, que comenzó a las diez, ade-  
más a las doce de la noche.  
Dice *La Iberia*, hablando de la crisis:  
«Pierden, pues, el tiempo, a nuestro juicio,  
los que tratan de relacionar entrevistas del mi-  
nistro de Hacienda con alguna comision y frases  
recogidas en los círculos políticos con supues-

—¡Yo no salvo a los que vierten sangre y  
comprometen con un crimen la asociación!  
—Pues bien, a pesar de ser tan malo como  
decís... aun soy mejor que vos, y la prueba  
es... que e: toy aquí hablando con vos, y no me  
he marchado a pesar de vuestros sofismas.  
—¿Qué venis a pedirme? ¿Dinero? Yo os daré  
lo suficiente para escapar; pero que no vuelva  
a oír hablar de vos.  
El recién llegado era un hombre de mediana  
edad, fuerte y robusto, de nariz roma, ojos  
negros y muy juntos, frente estrecha y cubier-  
ta de cabellos parecidos a crines, pómulos  
salientes, barba pequeña y hundiada, una de  
esas cabezas, en fin, de ave de rapaña, que res-  
piran malicia y anuncian feroces instintos.  
Su traje revelaba la poltreza y un largo uso;  
pero era limpio, correcto y hasta honrado, si  
es que se puede aplicar este adjetivo a un con-  
junto de ropas.  
—¿Dinero!—dijo incorporándose.—Si, en  
efecto, de dinero se trata. ¿Ac so hay otra  
cosa en el mundo de que tratar? ¡Solo que en  
lugar de pedirlo, vengo a traerlo!  
El baron le miró un instante fijamente; luego,  
juzgando sin duda que el hombre no bromaba,  
se acercó a él.  
—¿Traéis dinero, decís?  
—Sí.  
—¿Por qué no le guardais para vos solo?  
El hombre se sonrió.  
—Me he explicado mal—dijo,—no es dinero  
contante lo que traigo.  
—¿Ya!  
—Si lo tuviera en mi poder lo guardaría  
efectivamente. Lo que traigo es el medio de  
tenerlo.  
—¡Ah! ¡ah!—dijo Rochegrise, acercándose  
de nuevo. Esto es más verosímil.  
—Una verdadera e inmensa fortuna, que  
sólo vos, con los medios de que disponéis, po-  
dréis encontrar.  
—Comprendo—repuso el baron de Loys de  
Rochegrise.—¿Y esta fortuna es de...?  
—Diez millones!  
Hubo un instante de silencio.  
Rochegrise había ido a buscar una silla.  
La coló en el sillón en que el pobre  
diablo reposaba sus cansados miembros, y le  
dijo casi en voz baja:  
—Pues bien, ya te escuchó, habla, la Savon-  
nette. Pero si no es cosa formal, no cuentes  
conmigo. Eres demasiado comprometedor, y  
ya sabes que desde tu dilito todo había con-  
cluido entre nosotros.  
La Savonnette, pue-to que tal era el nom-  
bre, o mejor dicho, el apodo del nuevo perso-  
naje, levantó la cabeza con aire seguro y satis-  
fecho.  
Comprendía que dominaba a su interlocutor  
y que ya no tenía que temer que le echaran a  
la calle.  
—La cosa es seria y formal—repuso,—tengo  
toda clase de documentos y detalles. Nada nos  
alta para triunfar, si queremos ocuparnos de  
ello; esto necesita únicamente gran habilidad,  
mucho resolución y muchas precauciones.  
—Bueno, ya lo veremos.  
—Pues allá va la historia.

La Savonnette se recogió algunos segundos.  
El baron le miraba fijamente.  
—Es preciso decirnos, mi amo, que yo me  
aburría enormemente en presidio, y que os  
guardaba formalmente rencor. No hacia más  
que pensar en escaparme y vengarme de vos,  
que no habiais hecho nada por salvarme,  
cuando tan fácil os era el esconderme y derme  
algun dinero para irme a vivir... honradamente  
en el extranjero, con nombre supu sto.  
—Habias fa tado a todos tus compromisos.  
Hago negocios, pero estoy en regla con las ley-  
es. En suma, vivo de la imbecilidad y de la  
vanidad humana, no vivo del crimen, ni lo  
p otejo nunca. Ya debias salirlo. Me horro-  
riza a los asesinos y los ladrones, principal-  
mente porque no hay cosa más tonta. ¿A qué  
sirve eso, cuando hay tantos otros medios más  
inteligentes y menos peligrosos?  
—¿Qué diablos! Nadie es perfecto, mi amo.  
Todos tenemos nuestras pequeñas debilidades.  
Lo ocasión hace al ladrón, y por una cuchilla-  
da miserable... la primera...  
—Dejemos esto.  
—Bueno. Pues como iba diciendo, no soñaba  
más que en los medios de escaparme. Al cabo  
de tres años lo conseguí. ¿Cómo? Supongo que  
no os importará el saberlo, ¿no es cierto?  
—Absolutamente nada.  
—Entonces no insistis en los detalles. Me di-  
rigi a la Australia sin un cuarto, pero allí me  
arreglé como pude e hice multitud de oficios  
más ó menos duros...  
—¿Mas ó menos licitos!  
—Se hace lo que se puede. Finalmente lle-  
gué a economizar lo bastante para pagar mi  
pasaje a América. Mi sueño era llegar a la  
Plata, en donde no hay tratado de extradición.  
Pero la suerte lo había decidido de otra ma-  
nera y tuve que contentarme con marchar a  
los Estados-Unidos, donde ya no tenia bastan-  
te dinero para dirigirme a la América del Sur.  
Había entrado en un garito, en donde jugué y  
perdí.  
—¿Estaba bien empleado!—replicó friamen-  
te el baron de Rochegrise.  
—¡A fé mia que sí!—continuó la Savonnette  
—porque sin esto no os traeria lo que os traigo.  
Me fué preciso empezar de nuevo a traba-  
jar, lo que fué duro y difícil; luego la vida es  
tan cara! Por fin, tardé más de un año en reu-  
nir una pequeña suma de tres mil francos. Era  
más de lo que necesitaba para ir a Buenos-  
Aires y abrir allí un pequeño establecimiento.  
Solo, que se habian pasado cinco años desde  
que sali de Paris. ¡Ah! ¡Paris! ¡Paris! Mirad,  
mi amo, no hay otro en el mundo. Cuando se  
ha nacido ó se ha vivido en él, no se olvida  
nunca... no se puede acostumbrar uno en ot  
parte. En una palabra, que tenia la nostalgia.  
Dos años habian trascurrido sin que me in-  
quietaran ni persiguieran. Habia tomado in-  
formes y supe se figuraban que habia perecido  
en el mar, como sucede a la mayor parte de  
los que se escapan del presidio aquel, ó que  
habia sido comido por los canaques. ¡Luego al  
pobre La Savonnette no se le contaba ya en el  
número de los vivos! Todo esto me decidio;  
volvamos a Francia, me dije, yo no sé si le  
hago falta, pero de seguro ella me falta enor-

mejor sociedad, en donde al principio habia  
estraviado algo el lujo que desplazarón.  
En efecto, el baron, desde antes de su vinde-  
z y cuando aun era oficial de cazadores de Africa,  
pasaba ya por arriado.  
Habia tenido una juventud muy borrascosa.  
El juego hab a abierto brecha en su inmensa  
fortuna, y las mujeres, segun decian, se ha-  
bian comido las últimas migas.  
Sus camaradas del regimí no recordaban  
una época en que conabla mas acreedores que  
hebras de oro en sus charreteras.  
Un día, después de la muerte de su mujer  
tendria en aquella época unos cuarenta años,  
habia presentado repentinamente su dimisión,  
abandonando la carrera militar y alejándose  
de la Argelia.  
Durante algunos años no se habia vuelto a  
oir hablar de él.  
Cuando ya apenas e acordaban de que habia  
existido, apareció de nuevo en Paris, com-  
pró con din ro contante el magnifico hotel de  
la calle del Put-de-Jer-Saint-Marc y se instaló  
en él bajo un gran pie, viviendo desahoga-  
damente como un verdadero y rico aristó-  
crata.  
Es decir que en el extranjero habia laborio-  
sa y valientemente recobrado su patrimonio  
con especulaciones felices.  
Sus antiguos camaradas de Africa se encogian  
de hombros con aire de duda; pero el  
tiempo y la guerra concluian con ellos poco a  
poco.  
Iban siendo ya muy escasos; no frecuentaban  
el gran mundo parisien, y no tenían voz en el  
capítulo.  
Aquel día, pues, el baron, metido en su cos-  
tosa bata de color oscuro, como conviene a un  
hombre formal y de buen gusto, recorría los  
periódicos, amontonados delante de él, con mu-  
cha atención.  
No era la política lo que parecía interesarle,  
ni el balance de la Bolsa, ni menos el fo-  
lletín.  
Na la de e o; eran los hechos diversos y sobre  
todo las revistas del gran mundo, el anun-  
cio ó la reseña de las fiestas de beneficencia, ó  
a relación de los grand s matrimonios, en una  
palabra, estos mil pequeños hechos que cons-  
tituyen la moneda corriente de la vida pa-  
risien.  
Y cosa que probaba, en efecto, que el baron  
de Rochegrise habia debido permanecer durante  
mucho tiempo el mundo, es que habia sobre su  
mesa e despacho a los periódicos ingle-  
ses, alemanes, italianos y e-pañoles como  
franceses, y que parecia leerlos unos tras  
otros con la misma facilidad.  
Esta ocupación duraba hacia más de una  
hora, y aunque habia subrayado con lapiz en-  
carnado algunos hechos diversos, en aparien-  
cia muy insignificantes, nada parecia haber  
llamado su atención, cuando de repente su ojos  
se fijaron en el siguiente suelto de un periódic-  
o francés:

EL HAVRE.  
CRIMEN MISTERIOSO.  
Un viajero que habia desembarcado del La-  
brador, paquebot recién llegado de América,  
ha sido hallado ayer mañana en su  
cuarto del hotel de Inglaterra, en donde par-  
ba desde la víspera.  
«Le han sido robados sus papeles y no se ha  
podido reconocer su identidad.  
«En cuanto a su dinero y a sus alhajas, no le  
han sido robadas, por lo menos se ha encon-  
trado en su poder su reloj y una sortija, y en  
su portamón das alguno ciento de francos.  
«El robo no ha sido pues, el móvil del crimi-  
en.  
«La opinión publica se divide en conjeturas,  
sobre la causa de este asesinato, que ha con-  
movido hondamente a nuestra ciudad.  
«¿Será una venganza?  
«El asesino no ha dejado huella alguna, ex-  
cepto un cuchillo hallado junto al caáver.  
«Este cuchillo ensangrentado y que segura-  
mente ha servido para consumir el crimen es  
un cuchillo catalán.  
«Sobre la culpabilidad ni se inestada una  
pequeña chapa de cobre adosada de una rama  
de acebo en relieve, en medio de la cual  
hay grabada la letra M.  
«El baron que habia empezado la lectura con  
indiferencia, se estremeció vivamente y cam-  
bió de color, al llegar a estas últimas líneas.  
—Una chapa de cobre, una rama de acebo...  
la M—murmuró—todo eso es extraño!  
Volvio a leer atentamente aquel relato, que  
le causaba sin duda alguna gran impresio-  
mez lada con mucha inquietud.  
—No hay medio de equivocarse—dijo por  
fin fundiendo las cejas.—Es una casualidad,  
ó bien...  
No pudo acabar la frase.  
La puerta de su despacho se abrió, sin que  
hubiese llamado, y una voz ligeramente cas-  
cada, pronunció estas palabras:  
—Buenos días, papa.  
VII.  
El sistemismo.  
El personaje que acababa de entrar así, ni  
hace se anunciar, ni efectivamente H. de  
d Rochegrise, el p o o hijo del baron.  
Este joven, que tendria unos veintidos años,  
y que habia sido rechazado el anterior como  
indócil para el servicio militar, era alto,  
muy delgado, y sumamente pálido de color.  
Su cabello era de un rojo estéril, sin refle-  
jo ni brillo, color soso p rta un hombre, y  
que indicaba: siempre polvosa de sangre; tenia  
la nariz gruesa, los ojos oscuros, pero con  
un tinte amarillento; los párpados flojos y ro-  
deados de esas as pestiferas blancuzcas, s r-  
infundible de nacientes escrófulas; el pecho es-  
tacho y hundido; el talle cuadrado y aplasta-  
do, más ancho que las espaldas; los brazos  
largos y las piernas arqueadas parecían salirle  
del estómago.  
Enormes ligotes para asustar a los gorrion-  
es sin duda, ocultaban felizmente la espresion  
desahogada de su boca.  
Iba vestido a la última moda, zapatos an-  
chos y bajos de tacon, pantalones estrechos y  
cortos, americana ajustada, corbata clara,

tas dificultades que han de ofrecerse en breve plazo al Sr. Sagasta, y con esos rumores mantenidos con tanta constancia por los que desearían verlos confirmados, de próximas modificaciones ministeriales.

La sesión de anoche ha sido en el Congreso del mayor interés. Después de una brillante discusión mantenida por diputados de todas las opiniones y de elocuentísimos discursos de los señores ministro de Ultramar y Labra, fue aprobada por unanimidad la autorización dada al ministro para declarar abolido el patronato.

La diputación autonomista, elogiando sinceramente la conducta del Sr. Gamazo, salió después de la presidencia a dar la enhorabuena por sus elocuentes palabras, al Sr. Martos.

Después de esta escena, todo eran plácemes en los pasillos y en la sala de conferencias.

A última hora, después de la sesión de anoche, se ha acordado que el consejo de ministros que debía celebrarse hoy por la mañana, se aplase para celebrarlo a las diez de la noche.

Polstn.

Cuatro perpetuo: Contado, 60'20. Fin de mes, 60'40. Próximo, 60'35. Operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 28 DE JULIO

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Amsterdam, 27 (noche). Durante el día, algunos grupos han recorrido las calles, pero el orden no se ha turbado. Al anochecer han ocurrido algunos choques entre la policía y los alborotadores, pero las patrullas han dispersado los grupos.

Cádiz, 27 (noche). Hoy se ha celebrado una junta de vecinos de Cádiz, presidida por el presidente de la Diputación provincial, para tratar de la cuestión relativa a la rescisión del servicio de la Compañía Trasatlántica.

Londres, 27 (n.). Esta noche se ha verificado en el Carlton-Club la anunciada reunión de los prohombres del partido conservador, bajo la presidencia del marqués de Salisbury.

Madrid, 27 (n.). Parece que pocas horas antes del crimen, la familia del interfecto salió a paseo quedando el Sr. Montero solo al cuidado de la casa, sentado en la puerta del taller por la parte interior, y se cree que allí fue sorprendido por los criminales, que para ahogar sus gritos lo estrangularon, saqueando después la casa.

Madrid, 27 (n.). Los periódicos de Sevilla dan cuenta de un suceso ocurrido el domingo en aquella capital, que ha podido tener más graves consecuencias.

Madrid, 27 (n.). A las siete y media de la tarde se presentaron a la vista de la extraordinaria concurrencia que había en el paseo de la orilla del río, dos toros, en vertiginosa carrera, y en pos de ellos un hombre a caballo, profiriendo grandes gritos.

Madrid, 27 (n.). El Sr. Gamazo habrá entregado hoy al ministro de Fomento los estatutos por que ha de regirse la asociación de labradores y viticultores titulada La Protectora Castellana, acompañados de una exposición de D. Tomás Rodríguez, y de otra suscrita por la junta de la Liga de contribuyentes de Valladolid.

Madrid, 27 (n.). Los ministros que seguramente saldrán este verano, además del Sr. Montero Ríos, son: el Sr. Gamazo, que irá probablemente a Caunterels; el Sr. Gonzalez (D. Venancio), a Mondariz; el Sr. Beranger, a Alhama, y el Sr. Alonso Martínez, a San Sebastián.

Madrid, 27 (n.). El Sr. Sagasta no irá a tomar las aguas de Aguas-Buenas, sino que se irán a Madrid y a la Granja, entre cuyos dos sitios pasará la mayor parte del verano.

Madrid, 27 (n.). En el consejo de esta noche combinarán los mini tros las expediciones de manera que no estén ausentes nunca más de dos ó tres.

Madrid, 27 (n.). Dice un colega que en los días 25 y 26 de agosto habrá dos corridas de toros en Ma-

abierto en Servia la legislatura parlamentaria correspondiente al año actual.

Paris, 27. El Diario Oficial publicará mañana los decretos relativos a la Exposición Universal de 1889, cuyos trabajos comenzarán dentro de un mes.

Con el fin de evitar la repetición de sucesos desagradables, se ha dispuesto por el gobernador militar de esta plaza sean vigilados por los oficiales nombrados para este servicio los parajes del perímetro de Madrid más frecuentado por los soldados.

En virtud de renuncia del coadjutor primero de Torrelaguna, ha sido nombrado en su lugar el joven presbítero D. Carlos Marqués y Muñoz, que muy en breve tomará posesión de su cargo.

El matador de toros José Machío reemplazará al Espartaco en las corridas que este diestro tiene contratadas, y que no puede torear por causa de las heridas que sufrió últimamente en el Puerto de Santa María el 11 del actual.

Julian Gayarre ha sido contratado por la empresa del régio coliseo para la próxima temporada. Cantará en sesenta funciones, que a razón de 7000 pesetas cada una, suman la cantidad de 420000.

Dicen de Barcelona que aumenta extraordinariamente el calor en las provincias del Principado. El martes quedaron casi asfixiados en el muelle de Tarragona dos de los empleados de aduanas que prestaban servicio en aquel punto.

Los periódicos de la ciudad capital dicen que el calor es intensísimo desde hace cuatro días.

El lenguaje de M. de Lesseps en la carta que publicamos en la cuarta plana de este número, ha sido objeto de la aprobación unánime del Consejo de Administración de la Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá, y se cree fundadamente que obtendrá también la de la junta general de accionistas de la misma, que se reunirá mañana en París, agradeciendo la vigorosa iniciativa que ha tomado en los momentos presentes en defensa de los intereses de la Compañía.

Es sabido que hay una masa de suscriptores que siguen a Lesseps, que le han seguido desde el canal de Suez, y que le seguirán ahora, pues si no puede ofrecer a las obligaciones el premio que pretendía, por las dilaciones que sufre este asunto en las Cámaras, en cambio les dá títulos que devengan el 7 por 100 y son amortizables por el doble de su valor nominal.

Un pintor de Sevilla llamado D. Joaquín Montero, que vivía en la calle de los Alcázares, ha sido horriblemente estrangulado.

Creese que el móvil del crimen ha sido el robo pues han desaparecido 7000 reales que el anciano guardaba en un tubo de lata.

Segun noticias de Valencia, la cosecha de pasa se ha presentado estos años con una abundancia desconocida en aquellos pueblos. Creese que excederá de un millón de quintales.

El Sr. Gamazo habrá entregado hoy al ministro de Fomento los estatutos por que ha de regirse la asociación de labradores y viticultores titulada La Protectora Castellana, acompañados de una exposición de D. Tomás Rodríguez, y de otra suscrita por la junta de la Liga de contribuyentes de Valladolid.

Los ministros que seguramente saldrán este verano, además del Sr. Montero Ríos, son: el Sr. Gamazo, que irá probablemente a Caunterels; el Sr. Gonzalez (D. Venancio), a Mondariz; el Sr. Beranger, a Alhama, y el Sr. Alonso Martínez, a San Sebastián.

El Sr. Sagasta no irá a tomar las aguas de Aguas-Buenas, sino que se irán a Madrid y a la Granja, entre cuyos dos sitios pasará la mayor parte del verano.

En el consejo de esta noche combinarán los mini tros las expediciones de manera que no estén ausentes nunca más de dos ó tres.

Los indicados cornúpetos atravesaron en toda su longitud el arrefice destinado a los carruajes y ginetes, dirigiéndose hacia la delhesa de Tablada.

La confusión que este suceso produjo entre los carruajes que ocupan muchas distinguidas familias y los sustos que las mismas pasaron, fueron mayúsculos.

Pero fue todavía mayor el espanto que produjo entre las numerosísimas personas que transitaban a pie, algunas de las cuales, al percibirse de lo que ocurría, se arrojaron al muelle desde los asientos del indicado paseo, causando en su caída no pocas contusiones.

Horroriza el considerar las desgracias que pudieran haber ocurrido, si los toros, en vez de seguir el arrefice de los carruajes, lo hacen por el de las personas que transitan a pie.

Al catedrático de derecho civil de la universidad de Zaragoza Sr. Alcalde, que en unión de su familia se halla en unos baños de las provincias del Norte, le ha sido sustraída la cantidad de 10000 reales durante la siesta.

También a su hijo político, el catedrático de historia natural Sr. Arcaya le han sustraído 12000 reales en la misma ocasión.

Los autores del robo abrieron las cartenas de viaje y se llevaron el dinero que encontraron, dejando los demás objetos.

En breve saldrá para la Granja, con objeto de hacerse cargo de la dirección de aquel hospital Militar, el distinguido médico del ejército D. Manuel Benito y Ruiz de Diego.

S. M. la reina regente ha dado una nueva prueba de sus levantados y caritativos sentimientos, concediendo 2000 pesetas a Sábana y 1000 a La Llana, para socorrer en lo posible los destrozos causados por el pedrisco en dichos pueblos de la provincia de Zaragoza.

La intervención financiera del diputado Sr. Fernandez Soria en el viaje á París de la señora que ha sido mordida por un perro rabioso en Rivera del Fresno, consiste en haberle facilitado los giros para ese viaje. La interesada, aunque modesta propietaria de Rivera del Fresno, se traslada a París con sus recursos propios y no ha querido aceptar los socorros ofrecidos.

Segun noticias de Valencia, la cosecha de pasa se ha presentado estos años con una abundancia desconocida en aquellos pueblos. Creese que excederá de un millón de quintales.

El Sr. Gamazo habrá entregado hoy al ministro de Fomento los estatutos por que ha de regirse la asociación de labradores y viticultores titulada La Protectora Castellana, acompañados de una exposición de D. Tomás Rodríguez, y de otra suscrita por la junta de la Liga de contribuyentes de Valladolid.

Los ministros que seguramente saldrán este verano, además del Sr. Montero Ríos, son: el Sr. Gamazo, que irá probablemente a Caunterels; el Sr. Gonzalez (D. Venancio), a Mondariz; el Sr. Beranger, a Alhama, y el Sr. Alonso Martínez, a San Sebastián.

El Sr. Sagasta no irá a tomar las aguas de Aguas-Buenas, sino que se irán a Madrid y a la Granja, entre cuyos dos sitios pasará la mayor parte del verano.

En el consejo de esta noche combinarán los mini tros las expediciones de manera que no estén ausentes nunca más de dos ó tres.

Dice un colega que en los días 25 y 26 de agosto habrá dos corridas de toros en Ma-

drid, una con reses del Saltillo y otra de Benjumea, estando escriturados para ellas el Gallo y el Espartaco.

Copiamos de El Liberal: El resultado de la sesión de anoche que significa un triunfo para la minoría autonomista, se ha transmitido telegráficamente a Cuba.

La actitud conciliadora del Sr. Gamazo, en frente de la agresiva de los diputados de la Unión Constitucional, durante todo el debate de los presupuestos de las Antillas, es objeto de grandes elogios de parte de todas las pernas imparciales.

Antes de retirarse anoche a su casa el señor ministro de Ultramar, redactó el telegrama, dando cuenta al gobernador general de la isla de Cuba del importante trascendental acuerdo adoptado esta madrugada en el Congreso, respecto al patronato.

Algunos periódicos de anoche afirman que la comisión de Consumos se ocupó ayer de ciertas medidas para conjurar la baja que se venía observando en la recaudación de consumos; lo cual no es exacto, en razón a que, comparado el ingreso del mes actual con igual mes del año anterior, aparece una diferencia en más, en 1886, de cerca de 100000 pesetas.

Anteanoche falleció en Barcelona, víctima de una penosa enfermedad, la señora doña Rosa Tenorio, madre de la distinguida actriz doña Elisa Mendoza.

Aquella señora ocupó en el teatro un elevado puesto entre las damas jóvenes, habiendo figurado en los carteles de toda España.

El Imparcial de hoy publica un artículo en que, a vueltas de consideraciones políticas sobre la situación que atraviesa el gabinete presidido por el Sr. Sagasta, establece la posición difícil que crean al Sr. Camacho, de una parte la urgente y perentoria necesidad de realizar economías en los gastos públicos, y de otra las resistencias que en todas partes encuentra para llevar a término sus propósitos respecto a la desamortización de los bienes del Estado.

Uno de estos días se firmará el decreto aprobando el reglamento del cuerpo de guarda-almacenes de la armada.

Está acordado el nombramiento de jefe de la comisión de marina en Londres, a favor del capitán de navío de primera clase D. Evaristo Casariego y Garcia.

Se indica al capitán de navío de primera clase D. Juan Nepomuceno Flores, para comandante de marina y capitán del puerto de Barcelona.

A las 9 y 13 minutos de la mañana de hoy ha entrado en el puerto de Santander el vapor-correo Antonio Lopez, procedente de la Habana, en 12 días y 13 horas de navegación, conduciendo la correspondencia, 61 trasportes de tropa y 240 pasajeros.

Hemos oído que está acordada la conmutación de la pena de privación de empleo que se impuso al ex-teniente coronel D. José Castellani, por la de separación del servicio.

Es probable que se conceda en breve la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al inspector de primera clase de ingenieros de la armada D. Bernardo Berro y Ochoa y al ministro togado D. José Galvez y Alvarez.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 28 grados centígrado, á la sombra.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastian, 16'9; Bilbao, 17'8; Oviedo, 13'6; Coruña, 18'4; Orense, 20'0; Pontevedra, 19'3; Vigo, 19'3; Cáceres, 20'4; Badajoz, 25'0; San Fernando, 20'0; Sevi-

lla, 21'0; Málaga, 21'4; Alicante, 29'0; Murcia, 26'8; Valencia, 27'6; Palma, 26'7; Barcelona, 23'0; Teruel, 16'9; Zaragoza, 22'6; Soria, 18'0; Burgos, 14'3; Leon, 15'4; Valladolid, 17'0; Salamanca, 16'8; Segovia, 15'0; Ciudad-Real, 20'8; Albacete, 16'0.

El día de hoy en Madrid ha sido, aunque algo más caluroso que el de ayer, bastante soportable.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 18 grados centígrado á las siete de la mañana, 30 á las doce día y 31 á las tres de la tarde.

El barómetro marca tendencia á buen tiempo.

Ha fallecido en Madrid el arquitecto y ex-concejal Sr. La Torriente.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sincero pésame.

En la madrugada de hoy fueron puestos a disposición del juez de guardia los padres de una niña que, según parece, ha sido objeto de los tratamientos más inhumanos.

La espresada niña, que habitaba con los hoy procesados, en el piso segundo de la casa núm. 3 de la plaza de la Cebada, tenía varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

A las siete de esta mañana fué sacado del estanco del Parque de Madrid, el cadáver de un hombre que, según parece, pocos momentos antes se había arrojado en aquel sitio.

En las ropas se le encontró un saquito con varias monedas de cobre una cédula de veintidó cuyo escrito no pudo descrifrarse.

El desgraciado vestía blusa y alpargatas, y representaba unos 30 años de edad.

Un sujeto, cerrajero de oficio y domiciliado en el piso segundo de la casa número 3 de la calle de las Minas, se arrojó esta mañana desde una ventana al patio de la espresada casa.

Con pocas esperanzas de salvación fué conducido al hospital de la Princesa.

Pocas horas después, en la calle de Santo Tomás, un cartero se disparó un tiro de revolver sobre la sien derecha, cayendo desplomado al suelo. Inmediatamente fué llevado á la casa de socorro del distrito de la Audiencia, donde se le prodigaron toda clase de auxilios.

Repuesto algun tanto y personado el juez de instrucción de guardia junto á la cabecera del herido, parece que éste manifestó que hacia poco habia echado en un buzón una carta dirigida á la autoridad judicial de guardia, en cuyo escrito manifestaba detenidamente los móviles que lo habian impulsado á quitarse la vida.

Esto es cuanto puede decirse acerca de este triste suceso.

En el paseo de San Vicente, dos individuos, por una cuestión de intereses, promovieron esta mañana una reyerta, quedando uno de ellos tan mal herido que, casi espirante, fué llevado á la casa de socorro respectiva.

El presunto agresor fué detenido.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE JULIO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-31. Londres, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/8. Después, 60 3/4.

Habana, 27. Hoy ha fundado en este puerto, procedente de la Península, el vapor-correo de la compañía trasatlántica Ciudad de Cádiz.

sombbrero de forma alta, y en la mano un enorme junco parecido a un garrote, y una gruesa manzana de oro por puño. Señas particulares: Aire de estar satisfecho de sí mismo, pero burrido, cansado y sin reírse jamás, tal vez por miedo de lucir sus dientes bastante feos y ya careados. Buenos días, papá!—repetió adelantándose hasta un enorme sillón, en el que se tendió. ¡Ah! ¿estás ahí, Héctor?—dijo el padre mirándole con la solicitud propia del gigante hacia el pígameo, del Héctor hacia el insecto enfermizo y enclenque.—¿Cómo es eso! ya levantado, vestido y dispuesto a salir. ¿Que hora es? —Las once y media. El siete mesino ahogó un bostezo más largo que su física figura. —¿Te has acostado temprano ayer? —Sí, á las nueve. Cuando no voy ni á reuniones ni al círculo, me tiendo y duermo, porque yo me cuido. El divertirse es bueno, pero matarse, no entra en mis cálculos. ¡no soy tan tonto! Y cuando uno está en su casa, no hay cosa mejor que permanecer en la cama. ¡Ah! yo era apropiado para la vida ascética. Tumbado todo el día... y con mujeres que no tiene uno que hacerles la corte, lo que es muy cansado... ni deslumbrar con regalos... ¡lo que es muy costoso! El baron de Rochegrise no hizo observacion ninguna, ni pareció sorprendido de aquella profesión de fé. Conocia de sobra á su hijo, que habia nacido viejo y cansado, perezoso, egoísta y avaro; amando á las mujeres, como los perros aman á sus hembras en el mes de enero, época de los amores de la raza canina, pero en más ideal de forma ni de ideas, incapaz de un capricho ruinoso, ni de una generosidad que turbaba el equilibrio de su presupuesto. Er. el tipo perfecto de la encantadora juventud dorada de nuestros días, que no tiene más que horchata de chufas en las venas, que cuenta y se economiza; naturalzas de empleados, que podrían hacerse notar por su regularidad y escrupulosa exactitud, y que parecen tan fuera de su centro en la vida activa, como un gato en medio de un río. ¿Cómo aquel coloso habia producido aquel insecto? ¿Cómo de aquél ser, tan robusto y fuerte, habia salido aquél, enteco? ¿Cómo aquél ente vulgar y miserable, era hijo de aquel aristócrata valiente y calavera? Misterios de la naturaleza. —¿Hace mucho que estás trabajando?—preguntó Héctor. —Desde las seis de la mañana. —¿Y á que hora te acostaste anoche. —A las dos de la madrugada. —¿Sorprendente!—murmuró el hijo. —Yo también estoy en vena de actividad, no creas. Desde hace algun tiempo... hago locuras. —¿Tú? —Yo. Tengo puestos mis cinco sentidos en una joven encantadora hasta lo imposible. —¿Estás enamorado? —Loco,—dijo lánguidamente

—¡Ah, ah! nada de tonterías, Héctor, ya sabes que quiero casarte formalmente el mejor día, con una rica heredera. Diviértete si quieres, te permito tener una querida de las que no estorban en la vida, porque se las despide cuando á uno le conviene... —¿Ya tengo á Coralía. —Coralía, bueno; no es peligrosa. —No, pero me cuesta los ojos de la cara. Si no fuera porque está de moda... y sostenerla le dá á uno importancia. El padre se encogió de hombros. —Vamos, Héctor, no me vengas con bolas. Conozco tu presupuesto. Te doy dos mil francos mensuales, y de eso no tienes que pagar ni casa, ni comida, ni sastre, ni coche ni criados, ni criados, porque todo lo pago yo. Este es tu activo. En cuanto á tu pasivo, no es más que de quinientos francos mensuales que pasas á Coralía, ni cinco centimos más, y cuando la llevas al Bosque, vuelves á comer á su casa por cuenta suya. —¡Ah! bien puede decir que es la mujer que lleva más lujo de Paris. —Que pagan los demás, entonces. —No, no. Es que también tiene mucho orden y economía. Compra cosas soberbias de lance, y casi no le cuestan nada. Tiene el genio de las gangas. Es muy pschutt. El baron se encogió de hombros. —Todos tus demás gastos consisten en el círculo... en donde juegas moderadamente una vez por semana á fin de estar á la moda. Muchas veces me pregunto que haces de tu dinero. —¡Toma! de cuando en cuando, compro obligaciones que me redden. —En fin, ese es tu pensamiento,—dijo el padre con una indulgencia filosófica, n que se mezclaba el desden y el cariño.—En cuanto halle una mujer que te convenga te casarás. —¿Rica, ¿no es cierto papá? —¡Pardiez! no serías tú quien hiciese su fortuna, y sin mí, entregado á tu sola actividad y genio, no sé para qué servirías á menos de estar colocado en alguna administración pública. En fin, el casamiento es tu gran negocio. Fastidiaras á tu mujer... pero eso será cuenta suya. Vuelvo, pues, á mi punto de partida: cuidado con enamorarte de veras sin mi consentimiento. —¡Oh! no es tan peligroso como te figuras, papá. Una joven huérfana, pobre, sin familia, que gana su vida trabajando, muy honrada y linda como un ángel; ya debes comprender ¡qué demonios! que con ella no me he de casar. —¿Y la ves honrada? —No hay duda alguna. Luego es un tipo meridional, y á mí me gustan las mujeres de fuego. Un pasajero relámpago iluminó sus apaga dos ojos. —Entonces piensas seducirla?—dijo el padre, mirando á su hijo con curiosidad é inquietud, preguntándose evidentemente qué medios de seducción tendria aquel ser estúpido y viejo de nacimiento, que no brillaba por el talento, ni por la alegría, ni aun por la pasión.

—Ya he comenzado. —¿Tú has empezado ya á seducirla? —Ayer, con un ramo. —¿Que ha recibido? —Flores siempre se reciben; á más, aún no sabe de quién provenia. Hoy la enviaré una ajaja. —¡Bah!—esclamó el baron muy sorprendido. —No lo crees? Pues mira. Héctor de Rochegrise sacó con una lentitud majestuosa y una especie de recogimiento un pequeño estuche de sus bolsillos y se lo alargó á su padre, que lo abrió con cierta curiosidad. El estuche forrado de raso blanco, contenía una sortija; un aro de oro adornado con una perla. El señor de Rochegrise hizo un gesto de desagrado. —Es sencillita,—dijo Héctor. —Seguramente. Esto vale lo más cien francos. —¡Claro! y es muy bastante para una huérfana que trabaja y no tiene un cuarto. No hay que acostumbrarla mal. —¡Oh! no temo que te arruines. Y el señor de Rochegrise devolviendo el estuche á su hijo, volvió á fijr sus ojos en el artículo del periódico, que tanto le habia conmovido momentos antes. En aquel instante llamaron á la puerta. —¡Entrad!—dijo el baron. Un criado entró. —¿Qué hay, Juan? —Un hombre que desea hablar al señor baron. —¿Su nombre? —No lo ha dicho. ¡Es un pobre diablo! —¿Algun mendigo?—esclamó Héctor, casi con indignación. El señor de Rochegrise hizo un ligero movimiento difícil de definir, y replicó claramente y sin vacilar: Hacedle entrar. El criado se fué. —Me escape,—prosiguió Héctor, haciendo como que se marchaba.—Me indigna, papá, en verte entre todos estos hambrientos. El baron no respondió. —¡La verdad, no te comprendo, papá! Qué placer encuentras en dar limosnas por todas partes, meterte en una porción de obras de caridad que solo sirven para aligerar tu bolsillo, sin más provecho que el de que digan los imbeciles: «El señor baron es un corazón de oro!» el señor de Rochegrise es el rey de los filántropos.» Desde la mañana, hasta la noche, esto es un jubileo de pordioseros, que te alargan la mano, y á quien mimas, alimentas, y recomiendas á Pedro, á Juan y á Diego. Eres, en fin, un San Vicente de Paul resucitado... con gran perjuicio de mi futuro patrimonio. ¡Esto no es un hotel, es una casa de socorro! ¡No debias tener aquí criados con librea, si no hermanas de la caridad y hermanas de San Juan de Dios!... ¡Vaya una manía! Si te figuras que esto es pschutt! —El amor al prógimo, Héctor. Es menester que nos ayudemos unos á otros. ¡Yo también he sido pobre... v no lo olvido!

—¡Tú, papá!—dijo el siete mesino, con el aire socarrón del que no cree en nada y á quien no se le pegan.—¿Quieres que te diga mi opinión? —¡Dila. —¡Pues bien, no eres más que un viejo fantasma! Dicho esto, el último de los Rochegrise se levantó por fin y se dirigió á la puerta, hasta donde le siguió su padre con mirada burlesca, murmurando: —¡Vamos, no es tan tonto como yo creía! En la puerta se encontró Héctor con el pobre diablo anunciado; pobre, de seguro; diablo, verosísimamente, á juzgar por su aspecto general. Héctor se alejó vivamente de él. —¡Vaya una sociedad!—murmuró.—¿Con qué gusto los pondria de patitas en la calle! Y alargando sus largas y arqueadas piernas, que parecian patas de araña, desapareció. El hombre se quedó de pie en medio del despacho, mirando al baron, que le miraba tambien con las cejas fruncidas y aire irritado. —¡Pues bien, sí, que, soy yo!—dijo el pobre diablo con voz ronca.—¡No tenéis que abrir tanto los ojos para verme, que no estoy metido en ningun saco!

VIII.

La vuelta del deportado.

Al oír estas palabras, el baron Loys de Rochegrise hizo un gesto de ira. Pero se contuvo, y en lugar de responder, fué á asegurarse de que la puerta de su despacho estaba bien cerrada, y que nadie podia oír las palabras que allí se iban á pronunciar. —¿Cómo habeis venido hasta aquí?—preguntó en voz baja y con los dientes apretados. —¡Qué demonios! como todo el mundo: en buque, en camión de hierro, en tranvía y á pie. Y por cierto que estoy muy cansado. ¡uff! Y el pobre diablo, con una mezcla de audacia y timidez, la primera ocultando lo mejor posible á la segunda, se dejó caer en un sillón. —¡Yo os creía en Nueva-Caledonia! —De allí vengo. —¿De pre-dicho? —De él saigo. —Pues era preciso quedarse allí. —Segun parece, mi presencia os desagrada. —Por completo. —¿Por qué? —No me gustan los asesinos. —¿Luego...? —Os agradeceré que os marchéis lo más pronto posible. —¿Veo que no me habeis perdonado. —¡Nunca! —Sin embargo, si alguno de los dos tenia que guardar rencor, no debiais ser vos... sino yo. —¿De veras? —¡A ver! si he sido arrestado, condenado y deportado, es porque vos lo habeis querido. Con la influencia que gozais, y usando de los medios que tenéis á vuestra disposición, podiais haberme salvado.

Paris, 26. Un despacho de Amsterdam que publica el periódico La Soleil dice que un agente de policía fué asesinado a puñaladas ayer a las once de la tarde en medio de la calle más concurrida, sin que haya sido preso el autor del crimen.

Londres, 26. Según un despacho de Terranova que publica los periódicos de hoy, han muerto de hambre 2500 indígenas del Labrador (América Septentrional).

Viena, 26. Continúan los casos de cólera tanto en Trieste como en Fiume.

Paris, 26. Reina grande animación en los departamentos con motivo de las elecciones de consejeros generales y de distrito, que se verificarán el domingo próximo.

Algunos republicanos influyentes desearían que el presidente del Consejo Sr. Freycinet hubiese hecho un discurso político importante antes de dicha fecha, con objeto de dar aliento al partido; pero, según se dice, el jefe del gobierno ha resuelto guardar silencio.

La exposición Universal, cuyos trabajos comenzarán en breve, no da un momento de reposo al ministro de Comercio, Sr. Lockroy; pero lo que le ocupa es la cuestión de empleos, siendo tan grande la pretensión que es objeto por parte de los pretendientes, que ha resuelto no recibir a nadie ni en el ministerio ni en su casa. Jamás se ha visto en Francia el furor de la empleomanía que reina actualmente. La mayor parte de las pretensiones, sin embargo, no son solo de aspirantes a empleos sino de obreros sin trabajo que aspiran a ganar un jornal, lo cual demuestra cuán grande es la crisis del trabajo, por que atraviesa Francia.

Paris, 26. Se asegura que el Sr. Lavertujosa sustituirá al conde de Montholon en el cargo de presidente de la comisión de límites entre España y Francia.

Paris, 26. El ministro de Méjico en esta capital ha recibido un despacho de su gobierno, anunciando que se va calmando la agitación en la frontera de los Estados Unidos y que las diferencias pendientes se resolverán de común acuerdo por los gobiernos de Méjico y Washington.

Berlin, 26. Circulan rumores alarmantes sobre el estado de la salud del emperador Guillermo; pero carecen de fundamento.

Informes autorizados nos permiten asegurar, contando a varios colegas, que el señor ministro de la Guerra no ha querido, de ningún modo, hacer aquí lo que hizo en Francia el general Farre cuando suprimió el cuerpo de Estado Mayor, de una manera harto radical y sin consecuencias favorables para el ejército, según acusan los resultados obtenidos.

Los que tilan, por lo tanto, de poco acentuada la transformación propuesta y desearían ver en ella un rapidísimo cambio del personal hoy existente dentro de aquel cuerpo, olvidan, a la par que las necesarias consideraciones debidas a oficiales distinguidos, la precisión absoluta de evitar para el porvenir ciertas contingencias, advirtiéndose de paso que no obstante las censuras de que ha sido objeto el señor general Jovellar, ninguno de sus dignos antecesores llevó tan adelante el criterio reformista sobre el mismo asunto.

Se ha expedido una real orden por Gracia y Justicia, comisionando a D. Francisco Atienza y Cobos, autor de varias publicaciones científicas, para que confeccione una Carta Diocesana de España.

El M. R. Nuncio Apostólico, a quien en la mencionada real orden se le invita a que preste su concurso, ha recomendado a los prelates remitir al estudio geográfico cuantos datos y antecedentes necesite.

En las últimas 24 horas que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro, 73 accidentes; 22 graves, 46 leves y 3 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte, 86 cadáveres y dos fetos.

Hemos recibido los siguientes telegramas:

Tadela, 27 (11 noche). Los toros de Carrquiri lidiados hoy han sido buenos. Caballos muertos, 18. Ansel Pastor y Manchao muy aplaudidos. Mañana salen para Madrid las cuadrillas.—M.

Montoro, 27 (10 noche). La novillada verificada ayer, estuvo muy concurrida. La Fraga, mató sus toros de dos estocadas. Villarillo, bien.—X.

Dice El Liberal, que la comisión provincial ha informado desfavorablemente la instancia que el empresario de la plaza de Toros de Madrid ha elevado a la autoridad civil, solicitando se le permita dar corridas de toros de noche, con luz eléctrica.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse hoy sesión el Ayuntamiento de Madrid.

La capilla del Cristo de Calatorao, en Zaragoza, va a ser iluminada con luz eléctrica.

Anoche en la farsable soirée del Circo Price, debutó el célebre artista Little Au-Right, en la cuerda oblicua que partiendo desde el escenario termina en una de las ventanas de la cúpula del Circo. El éxito alcanzado fué maravilloso, recibiendo una justísima ovación del elegante público que ocupaba las localidades, que lo hizo presentarse cinco veces en la pista.

Merece plácemes el Sr. Parish por el acierto que este año tiene en la presentación de artistas en su elegante coliseo de la plaza del Rey.

Pasado mañana viernes se verificará en el teatro de Maravillas, el estreno de la humorada atmosférica en un acto y cinco cuadros, original de dos populares escritores, música de dos de nuestros primeros maestros, titulada Cielos XXII, y de la cual se dan las mejores noticias.

La empresa no ha escaseado gasto alguno para presentarle con todo lujo, a cuyo objeto ha encargado dos preciosas decoraciones al reputado escenógrafo D. Luis Muriel, el vestuario al Sr. Gambardien y un numeroso atrezzo a D. Joaquín Rodríguez.

Ha llegado a Madrid de regreso de Portugal y de paso para Segovia, el célebre capitán Blanchi, donde dará una serie de funciones de prestidigitación y cómpago. También parece que pasará a La Granja.

El lunes 2 de agosto próximo, a las once de la mañana, se verificarán los exámenes de los aspirantes a auxiliares y escribientes que no se presentaron ayer.

Se advierte que el que en dicho día no se presente, perderá el derecho a ser examinado.

No ha sido aun admitida por el gobierno la dimisión del alcalde de Cádiz, señor D. Enrique Toro.

La renuncia está fundada en enfermedad.

El primer de agosto saldrá para sus

posiciones de Asturias el ilustre conde de Toreno.

Se han remitido al Consejo de Estado por el ministro de Gracia y Justicia las bulas de los obispos de Astorga, Leon, Malaga y Mallorca.

El arzobispo de Toledo, cardenal Payá, ha conferenciado esta mañana con el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Capdepont.

Hoy se ha dicho que el Sr. Villaverde renunciará la gran cruz de Beneficencia que el gobierno le ha concedido por su heroico comportamiento durante la campaña colérica del año último, si la aceptación envolvía la renuncia del cargo de diputado.

El señor ministro de Marina llevará mañana a la Granja, para la firma de su majestad, el real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca a don Antonio Lazo, ministro de Relaciones exteriores de la república de Guatemala.

Por el pase a la reserva del capitán de navío D. Antonio Cifuentes, ascenderán a dicho empleo D. Antonio de la Rocha; a capitán de fragata, D. Antonio Moreno de Guerra; a teniente de navío de primera, D. Emilio Seris Granier; y a teniente de navío, D. Juan Aznar.

El 31 de este mes se cerrará definitivamente la estación telegráfica de Vendrell, el 1.º de agosto se abrirá al público con servicio limitado la de Montalban (Toreno).

Las cartas que se reciben de los tripulantes de la fragata Blanca están todas acordadas en elogiar los eminentísimos servicios prestados a dicho buque por nuestro consuli en Christiania, antes, durante y después del incidente ocurrido a dicho buque en las aguas de Noruega.

Con motivo del pase a la reserva del teniente de infantería D. Eduardo Rey de la Cruz, ascenderá a dicho empleo D. Manuel Belandó, y entrará en número el alférez supernumerario D. José Vidal y Perez Bustillo.

Se indica para comandante de marina y capitán del puerto de Cienfuegos al capitán de fragata D. Manuel de Acha.

A. Porras, Dentista. Arenal, 22, dupdo.

Mañana se publicará la orden de pago de la mensualidad corriente a las clases que perciben sus haberes del Estado, descontándose en dicha mensualidad el importe de la cédula.

El pago del personal empezará el día 2 de agosto y el material el día 5.

Mañana se discutirán en el Senado los presupuestos de Cuba. En contra hablarán los Sres. Fernandez de Castro, Carbonell y Ruiz, Bathancourt y Fabié, a los cuales contestará la comisión, interviniendo también el señor ministro de Ultramar.

Habrá dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde, a fin de que queden aprobados definitivamente, así como también el proyecto de ampliación de la escala de reserva, que se cree no tendrá discusión.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la administración de Hacienda de Manila D. Antonio Perez de la Riva.

Se ha suspendido hasta mañana 29 la salida del correo de Madrid para Cuba, Puerto Rico y Fernando Póo.

Ha sido nombrado médico primero, visitador de navas del puerto de Manila, D. Mariano García del Rey.

Con destino a ser ejecutado el próximo día 28 Ignacio de Loyola ha compuesto el maestro Sr. Gonzalez Martínez, un zortico a solo y coro en valsecine, gozos a tres voces, Santo Dios, Tantum ergo y Oh, salvatis! a solo coro, que se estrenarán en la iglesia de San Ignacio, y que han sido dedicados al duque de Mandas, al R. P. D. Agustín Delgado, provincial de la Compañía en Madrid; al Sr. Vidaurte, rector de San Ignacio; a doña Ana Bell de Plazaola, y al filántropo marqués de Urquijo.

El estreno se hará a toda orquesta.

SENADO.—La sesión de hoy 26 de julio se abrió a las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dio cuenta de haberse recibido los presupuestos de Cuba.

Se acordó la urgencia de la discusión del dictamen de la comisión mixta relativo al proyecto de ley declarando de utilidad pública las obras para completar la línea de tiro en la dehesa de los Carabanchelos.

El Sr. MONTEJO dió gracias al señor ministro de Fomento por haber remitido a la Cámara el extracto del expediente del ferrocarril de Linares a Almería. Pidió se le reservase la palabra para hacer observaciones respecto de el mismo expediente en la sesión de hoy, si asiste a ella el citado ministro.

Continuación del debate sobre el estado económico de la isla de Cuba.

El Sr. RUIZ GÓMEZ reanuda su discurso que interrumpió hace días, comparando el presupuesto de Cuba con el de los Estados Unidos y con el de la Península, deduciendo que la riqueza está escaseando gravemente.

Se lamentó de que el empréstito no se haya podido discutir oportunamente en las Cortes, pues en el discurso de la Corona no se aludía a dicha operación de crédito.

Constató que se haya ofrecido y otorgado la garantía del Tesoro nacional, que compromete la riqueza de la Península.

Declaró que el empréstito es ineficaz para la unificación de las deudas de Cuba, que ascienden a más y que ha debido señalarse con anterioridad el tipo de la conversión.

Censuró la emisión de títulos de Deuda amortizable que solo está justificada en los países sobrados de recursos.

Se suspendió el debate.

Se dio cuenta de haberse recibido el proyecto de ley ampliando la escala de reserva, y el Senado pasó a reunirse en secciones a las cuatro y cuarto.

Se reanuda la sesión a las cinco y veinte.

El Sr. RUIZ GÓMEZ terminó su discurso pidiendo para Cuba la libertad de comercio.

El señor ministro de ULTRAMAR, con asentimiento de la mayoría, y en medio de la mayor atención de la Cámara, hizo una brillante defensa del empréstito, demostrando que para realizarlo le autorizaban dos leyes: la del 81 y la de presupuestos de 1885-86; que el empréstito se otorgó a la última garantía del Tesoro de la Península, de acuerdo con el Sr. Camacho, y declarando que la responsabilidad de esta operación es toda suya.

El Sr. RUIZ GÓMEZ rectificó.

El Sr. ALFONZO aplaudió la garantía del Tesoro nacional otorgada al realizarse el empréstito.

Encareció la importancia de Cuba y Puerto Rico ante el suceso de la apertura del istmo

de Panamá, que hará renacer los intereses de España en las Antillas, perjudicadas grandemente por la mala administración. Pidió para ella que se tomasen medidas económicas y morales en la administración. Abogó porque la Constitución rija en Ultramar como en la Península.

Dijo que el empréstito no satisface las necesidades de Cuba; que la comisión que ha de cobrar el Banco Hispano-Colonial es escasa y llega al 10 por 100 de la operación.

Reconoció la necesidad del empréstito aunque no se haya verificado en condiciones ventajosas, y expuso varios razonamientos en contra de la conversión de las deudas.

Se prorrogó la sesión.

El señor ministro de ULTRAMAR, después de decir que cuanto el Sr. Alfonso había expuesto sobre aplicación de los 24 millones del empréstito, carecía de base, hizo una nueva defensa de la operación que, entre otras grandes ventajas, ofrece la de extinguir deudas de mayor interés.

Terminó diciendo que el presupuesto de Cuba aumentará con años sucesivos si allí se constituye una situación de confianza.

El Sr. ALFONZO rectificó y terminó la interpeleación.

Se leyó el dictamen sobre los presupuestos de Cuba, cuya discusión empezará mañana, y se levantó la sesión a las siete y cuarto.

Las secciones del Senado, en su reunión de hoy, han nombrado las siguientes comisiones:

Para la proposición de ley sobre establecimiento de consejos y cajas de socorro a los Sres. Abarzuza, Arlanza, Hernandez Iglesias, Alonso Colmenares, Botella, marqués de Aguilar de Campoo y barón de Benifayó.

Para la carretera de Feria de Castro a Riveado a los señores barón de Covadonga, conde de Pularre, conde de la Romana, Señor de Rubiana, Sr. de Calatayud y Mosquera.

Para la del ferrocarril de utilidad pública el ferrocarril para transporte de minerales de Serona a la playa de Garrucha a los Sres. Fernandez de Castro, Troll, Parra, conde de Almaraz, Alfonso, Alcalá Zamora y conde de Montaroz.

Para la del presupuesto de Cuba a los Sres. Mercó, Hoppo, Gallostra, Castillo, Escosura, marqués de Aguilar de Campoo y Medina Vitoras.

Para la del de ampliación de la escala de reserva a los señores barón de Covadonga, García Bassara, marqués de Viesca de la Sierra, marqués de Arce, Gómez Aróstegui, Sanz (D. S.) y Martínez Camero.

En ninguna sección ha habido lucha ni incidente digno de mención.

CONGRESO.—La sesión de hoy 26 se abrió a las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Martos.

Se dio cuenta del despacho ordinario.

A propuesta del señor presidente, el Congreso acuerda que se entre desde luego en el orden del día, aprobándose sin discusión el dictamen ampliando la escala de reserva en el arma de infantería y haciéndola extensiva a la de caballería; reorganizando los cuadros de los cuerpos de reserva, y estableciendo las bases para la creación de una oficialidad de reserva gratuita.

El Sr. PORTUONDO escita al señor ministro de la Guerra a que dé una explicación acerca del distinto criterio con que se aplica el decreto de indulto, pues mientras en unos distritos han sido ya indultados los procedidos militares en otros no lo han sido.

El diputado republicano vuelve sobre el incidente de la Puerta de Hierro y ruega al ministro que dentro de las exigencias del sumario de alguna explicación que disipe el malestar que se observa en el cuerpo de la guardia civil.

El señor ministro de la GUERRA manifiesta que todos los que cometieron delitos contra la disciplina, en rigor no pueden obtener ese indulto, porque los excluye el decreto, pero que esto no obstante, el gobierno, inspirándose en un criterio de equidad, ha ordenado que se cursen todas las solicitudes, las cna es se resolverán con el criterio más favorable.

Acercas de la cuestión llamada de la guardia civil, asunto desgraciado por los incidentes que ha dado lugar, dice que se le han atribuido más proporciones de las que en realidad tiene. Uno de esos incidentes es la carta de uno de los guardias publicada en un periódico. El procedimiento se halla en sumario, pero muy adelantado, y es de esperar que arrojará toda la luz necesaria para resolver el asunto.

La guardia civil continúa con todo el gran prestigio que su conducta le hace acreedora y no hay motivos para mostrar ningún género de alarmas.

El Sr. PORTUONDO rectifica.

El Sr. ALBA (D. César) pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia (ausente) si está dispuesto a hacer que los aspirantes a la judicatura desempeñen hasta que se les conceda plaza las vicesecretarías de Audiencia vacantes, a hacer se cumpla la ley redactando el reglamento para las oposiciones, con arreglo a la ley orgánica de poder judicial.

Los Srs. Sanchez Guerra, Pons, Canellas, Torres y La dirigieron preguntas y presentan oposiciones.

El Sr. GARRIDO ESTRADA pregunta al gobierno si tenía conocimiento de la dimisión del alcalde de Cádiz y de los motivos que le habían decidido a presentarla.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que el alcalde ha fundado la dimisión en el mal estado de su salud. Refiere lo que viene ocurriendo en la cuestión del gas de Cádiz, y examina el valor legal de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la reunión última, reconociendo al Ayuntamiento como ejecutivos los referidos, con arreglo al tercer, que se refiere a la autorización para que la compañía cooperativa del gas canalice desde luego, como ha comenzado a hacer, para alumbrar hasta que se instale el alumbrado eléctrico. Este acuerdo se opone a la real orden de 4 de mayo que resolvía la cuestión del gas de Cádiz.

Rectifican los Sres. Garrido Estrada y ministro de la Gobernación.

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA defiende lo acordado por el Ayuntamiento de Cádiz, y rechaza las corias del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. CALVETON espina su interpeleación sobre la rescisión del contrato de vapores-correos entre España, la Península y las Antillas, pedida por la compañía Trasatlántica. El diputado antillano pide al gobierno que cumpla sus compromisos con la Trasatlántica, y que, si acuerda la rescisión, saquen el servicio a pública licitación entre las compañías.

El señor ministro de la GOBERNACION declara que el gobierno, al resolver este asunto, importó en cuenta, además de las observaciones del Sr. Calveton, como las que se suceden en el curso de este debate.

El Sr. CELLERUELO dice que no se opone a las subvenciones ni al pago de lo que se adeuda, pero que no está conforme en que se escluya de la licitación a una compañía que no sea española, pues la Trasatlántica ha tenido buen cuidado en hacer que solo ella aparezca como español. El diputado republicano combate duramente a esa compañía y termina pidiendo que se proceda a una información parlamentaria antes de resolver este asunto.

El Sr. CALVETON rectifica haciendo constar que ha hablado en nombre de la unión constitucional de Cuba, que no quiere ver interrumpido ese servicio un solo momento.

El Sr. VILLAVEVERDE, en nombre del partido conservador, hace constar que el gobierno conservador no debió rechazar la proposición de la Trasatlántica, hecha a raíz de los sucesos de las Carolinas, y que lo que hizo fue someterle al estudio del Consejo de Estado pleno.

Se mostró conforme en las dos principales afirmaciones del Sr. Calveton.

El señor ministro de la GOBERNACION insiste en lo dicho, añadiendo que no puede

dar contestaciones concretas y categoricas a los señores que han usado de la palabra.

El Sr. BALAGUER, en nombre del Sr. N. Colán, ausente de Madrid, lee un telegrama de la Habana, anunciando que en aquella población se están firmando exposiciones de comerciantes, navieros y marinos, pidiendo al gobierno que no acceda a la rescisión.

El Sr. CELLERUELO rectifica haciendo constar que la Cámara no está unánime en la apreciación del asunto, y declarando que con la en la rectitud del gobierno, aunque cree que no llegará a resolverlo.

Sin discusión se aprueban los proyectos de ley presentados a la orden del día. Son de escasa importancia: carreteras, ramales de ferrocarriles económicos, etc.

En uno de ellos pide votación nominal el Sr. Barroso, y como no hay número suficiente para votar leyes se levanta la sesión.

El señor PRESIDENTE: Para la próxima se avisará a domicilio.

Hoy se han recibido en el Senado los mensajes del Congreso remitiendo los proyectos de ley de presupuestos de Cuba y de ampliación de la escala de reserva.

Nombradas las comisiones que damos en otro lugar, se constituyeron inmediatamente, nombrando presidente y secretario la primera a los Sres. Gallostra y marqués de Campo y la segunda a los señores Martínez Campos y Senz (D. S.).

Ambas dieron dictamen, que se han leído, declarándose urgente su discusión y figurando en la orden del día para mañana.

Las Novedades, de Nueva-York, publica el siguiente telegrama que explica la calurosa aprobación que los diputados cubanos de todos los matices representados por los Sres. Villanueva y Sanchez de Castro, dieron al tratado con Inglaterra por la parte que a las colonias se refiere.

Madrid-Reunido pueblo de Sagua, sin distinción de partidos políticos suplican a senadores y diputados Villa, pidan Cortes supresión completa derechos de exportación, libertad de comercio de Cuba con España, libre introducción aquí artículos extranjeros de primera necesidad y demás reformas económicas radicales: urgen estas medidas para conjurar crisis. Irá exposición por correo.

Al ocuparnos ayer del entierro de don Manuel Catalina omitimos un detalle que debemos consignar: el autor dramático D. José Marco estaba designado para llevar una de las cintas del ferret; pero recordando la íntima amistad que había existido entre su compañero D. Juan Compigny y el inolvidable actor, le cedió tal distinción, que fue admitida por aquél a condición de que el Sr. Marco, muchas de cuyas aplaudidas obras dramáticas y con especialidad La mujer coqueta y La feria de las mujeres, habia vivificado e interpretado admirablemente el Sr. Catalina, y para quien escribió también El sol del invierno, volviese a tomar la cinta, como lo verificó en el teatro Español.

También dijimos por error de caja que iba el Sr. Marral, siendo así que era el señor Maza.

Dijo ayer El Día que en la dirección de Instrucción pública existen muchos expedientes archivados.

No es exacto: no hay siquiera uno.

El relativo a la pretensión de las maestras normales, de cuyo asunto hemos dado cuenta, está estudiándose, y como ya hemos dicho, el criterio del señor ministro de Fomento y del Sr. Calleja, es atender a los deseos de las citadas maestras.

Invitados oficialmente, asistimos ayer en el Instituto agrícola de Alfonso XII a los experimentos de una nueva semilla llamada La Nueva Española, inventada, para aplicarse en España, por una casa de Burgos.

Esta máquina, construida de madera y hierro forjado, es de un mecanismo sencillo, pudiéndose llevar por cualquier camino de carne as, empezando a funcionar en cuanto se llega al sitio marcado, sin necesidad de preparativo ni piezas de repuesto.

Tanto el director general de Agricultura, Sr. Quiroga Ballesteros, como el señor duque de Veragua y varios ingenieros agrónomos que asistieron a la prueba, salieron muy complacidos de la misma.

Se hallan vacantes plazas de médicos cirujanos: en Osso, Villavendimio, Arroyomolinos, Alcazede, Viloria, Arguimo, Gallegos del Pan, Santa Cecilia de Alcor, Bielsa y la Alcañada, y la de farmacéutico de Benamargosa.

El duque de Valentinois, príncipe heredero de Mónaco, visitará en su yal de recreo los puertos españoles del Mediterráneo, y recalará en Ferrol a primeros de agosto.

Noticias telegráficas recibidas hoy referentes al movimiento de buques de guerra:

El cañonero Bulsoa ha entrado ayer en Taragona por causa del duro N. O. que reinaba.

De la Coruña avisan que ha entrado en puerto el torpedero francés núm. 61, que navega con destino a Brest, procediendo de Lisboa.

Los torpederos franceses números 60 y 67 han dejado el puerto del Ferrol, tomando rumbo para el N.

Tras el torpedero Pollux, fondó ayer en Ibiza la goleta de guerra Cardad.

El comandante de la Caridad telegráfica desde Ibiza que ha hecho entrega del poder Pollux para su custodia al cañonero Alsado.

Las fragatas Numancia, Gerona y Navarra saldrán muy en breve de Valencia a unirse en Cartagena al crucero Castilla.

En Breve saldrá para Biarritz, Paris, Suiza y Alemania, el ilustre jefe del partido liberal conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

En el espreso de Sevilla ha sabido esta tarde, con dirección a Málaga, el señor D. Francisco Silvela. Dicho respetable hombre público regresará a Madrid a fines de setiembre.

Hoy ha sido toda la tarde de la desanimación política, presumiéndose con razón que la sesión del Congreso terminará como decimos en la edición de la mañana, con la fórmula de avisar a domicilio para la próxima.

El decreto de suspensión no se cree que podrá leerse antes del sábado.

Esta tarde ha circulado el rumor de haberse celebrado un consejo de ministros en casa del Sr. Sagasta, a las tres de la tarde.

No es cierto.

A esa misma hora el presidente del Con-

sejo recibía a una comisión de Alarcón de la presidencia, y no ha ido más ministro a visitarle en su casa que el Sr. Gamazo para acordar quien debería contestar a la interpeleación sobre la compañía Trasatlántica en el Congreso, pues el ministro de Ultramar tenía que hablar en el Senado.

Se acordó que fuera el ministro de Gobernación quien se encargaría de contestar, como ha sucedido. Y no ha pasado más.

Continúa la misma vaguedad y la misma incertidumbre sobre lo que se tratará esta noche en el consejo de ministros, si bien las imprecisiones generales son, como en otra parte decimos, de que no habrá ocasión para ninguna modificación ministerial.

El único periódico de Cataluña que se pone al lado de los que agitan la opinión en el último facción, es El Diluvio.

El Diario de Barcelona se limita a sentir la aprobación del Modus vivendi.

Y el órgano del partido vivilista, no dice nada sobre el asunto.

Continúa preocupando la atención pública la posibilidad de que pueda dejar la cartera de Hacienda en un plazo brevísimo el Sr. Camacho, contribuyendo a ello las noticias contradictorias que sobre el particular circulan.

Mientras ministeriales muy importantes dan por conjurado el riesgo de que pudiera abandonar dicho respetable hombre público la abrumadora tarea que sobre sus hombros pesa, amigos íntimos de éste dan a entender que es cosa resuelta su salida inmediatamente después de terminar el consejo en que se plantee la cuestión iniciada y de sobra conocido, si no se le deja en libertad de seguir la campaña emprendida apartando la administración de la política.

El Sr. Camacho entiende—asi lo dicen sus amigos—que no hay otro camino para cumplir las aspiraciones del país, ha tiempo manifestadas, de que la administración pública se regularice, perfeccione y simplifique, que manteniendo en sus puestos a los empleados inteligentes, probos y honrados y apartando toda conveniencia política del momento en las resoluciones de aquel ministerio.

Resolver con recto criterio e imparcialidad estricta las cuestiones que afectan a dicho departamento, procurar que las recaudaciones se hagan con puntualidad y con el aumento progresivo que se viene notando de algún tiempo a esta parte en beneficio del contribuyente y acometer aquellas reformas que los intereses generales del país reclaman; esto es lo que quiere el Sr. Camacho, según sus amigos proclaman, y esto no puede menos de quererlo el gobierno todo. Por lo mismo, no es de esperar que del consejo que se celebrará esta noche resulte planteada la crisis y anunciada la salida del Sr. Camacho, como algunos suponen.

Se ha dicho hoy que es posible que el domingo se celebre consejo de ministros en la Granja bajo la presidencia de su majestad la reina.

A última hora se han acentuado los rumores de que esta noche se planteará en consejo la cuestión Camacho, y que a consecuencia de ello habrá mañana crisis parcial.

Seguimos creyendo que esta noche no se planteará la crisis, y que cuando se trate la cuestión origen de la nebulosidad que hay en el horizonte político, ha de encontrarse medio de que aquella se resuelva sin modificarse por ahora el gabinete.

DIARIO DE MADRID DEL JUEVES 29

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA.—Santa Marta, virgen; San Félix, papa; y Santos Simplicio, Faustino y Beatriz, mártires.

Sol: sale a las 4:51 y se pone a las 7:31.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras, y sigue la novena de Santiago; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde predicará el P. Molina; se hará función de reserva.

En San Millán principia novena a San Cayetano, predicando por la tarde el señor cura. En San Ignacio continúa el mes y novena al titular.

En la Catedral, San Ginés y otros templos se hará renovación de Sagradas Formas. La misa y oficio son de Santa Marta.

Visita de la Corte de Maria; Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó de la Cabeza en San Ginés.

AVISOS UTILES N. N. N. Mucho agradezco carta. Conocia proyecto y acabo de destruirlo. Para mí lo representas todo.

S. M

COMPANIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA

PRESIDENTE-DIRECTOR: M. FERDINAND DE LESSEPS

SUSCRICION PUBLICA A 500.000 OBLIGACIONES NUEVAS EMITIDAS A 450 FRANCOS

Produciendo 30 francos al año pagaderos trimestralmente los dias 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año

REEMBOLSABLES A 1.000 FRANCOS EN 42 AÑOS POR SORTEOS CADA DOS MESES (SEIS SORTEOS AL AÑO)

El primer sorteo se verificará el 15 de octubre de 1886 y tomarán parte en él todas las obligaciones de la presente emision DESDE EL PRIMER AÑO SE REEMBOLSAN 6.000 OBLIGACIONES, SEAN 1.000 OBLIGACIONES EN CADA SORTEO; el número de obligaciones reembolsadas se aumentan progresivamente en cada uno de los siguientes años hasta quedar finalizada la operacion.

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE:

Table with 2 columns: Price per franc and Liquid amount to pay. Rows include 30 francos al suscribirse, 70 á la reparticion, 100 del 10 al 15 octubre 1886, etc.

450 francos.

Durante el periodo de los pagos se tendrá en cuenta á los suscritores, sobre el importe de las cantidades entregadas, y en deducción de sus entregas, un interés de 6 por 100 al año. Los suscritores quedan, en cualquier época, facultados para anticipar la totalidad de los pagos con bonificación de intereses al tipo de 6 por 100 al año.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ EL MARTES 3 DE AGOSTO DE 1886, Y SE CIERRA EL MISMO DIA EN MADRID

AGENCIA DEL CRÉDIT LYONNAIS, ESPOZ Y MINA, 6; CRÉDITO MOBILIARIO ESPAÑOL, PASEO DE RECOLETOS, 17. EN PROVINCIAS

- List of agents in various provinces: Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cartagena, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Ferrol, Gerona, Gibraltar, Gijón, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, Málaga, Mahón, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Reus, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vitoria, Vigo, Zaragoza.

PUEDA SUSCRIBIRSE DESDE AHORA POR CORRESPONDENCIA.

CONDICIONES GENERALES DE LA SUSCRICION

Los títulos provisionales adjudicados á los suscritores despues de la reparticion, serán al portador. Se entregará por la caja donde se haya verificado la suscripcion. Los pagos sucesivos á valer sobre las obligaciones provisionales, se recibirán en el domicilio de la Compañia y en las cajas de las sociedades de crédito designadas.

Impóneme dilaciones;—no acepto las dilaciones. ¡Fiel á mi pasado, cuando quieren detenerme, voy adelante! No solo, por cierto, sino con 330000 franceses que participan de mi confianza patriótica. He visto exactamente, en circunstancias idénticas, suceder para Suez lo que sucede ahora para Panamá.

En su sesion del 17 de julio 1886, el Consejo de Administracion de la Compañia del Canal de Panamá, ha aprobado por unanimidad, á propuesta de Mr. Ferdinand de Lesseps, la emision ya más arriba anunciada.

Para conocimiento del público, hé aqui la carta de Mr. Ferdinand de Lesseps á los señores accionistas y corresponsales de la Compañia del Canal de Panamá: SEÑORES: Llegó á mi noticia la decision tomada ayer por la comision parlamentaria encargada de examinar el proyecto de ley...

Advertisement for 'LA MONEDA DE MUEBLES' and 'LA MONEDA MOBILIARIA'. Includes text about furniture, real estate, and financial services. Features a large cross symbol and the word 'IMPORTANTE'.

Quinto aniversario. LA SEÑORA D.ª JOSEFA RAMOS Y CISNEROS viuda de D. LUIS BETEGON R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 29 del corriente en la parroquia de San Millán...

EL NIÑO FRANCISCO VANCES DE LAS MUÑECAS ha subido al cielo el dia 27 del actual, á las once de la noche, á los dos años y medio de edad. Sus desconsolados padres D. Julian y doña Enriqueta...

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA LEOPOLDA GASSÓ Y VIDAL FALLECIÓ EL 29 DE JULIO DE 1885. Todas las misas que se celebren en ese dia en las iglesias de San José y las Góngoras...

EL SEÑOR DON LUCAS SAENZ Y GARCÍA QUE FUÉ DEL COMERCIO DE ESTA CÔRTE FALLECIÓ EL DIA 31 DE JULIO DE 1885. R. I. P. Su viuda, hijo, hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos...

EL ILMO. SEÑOR D. FERNANDO DE LA TORRIENTE Y HERNANDEZ, Arquitecto de la R. Academia de Bellas Artes de San Fernando; condecorado de la real y distinguida orden de Carlos III...

R. I. P. LA SEÑORA DOÑA ADELAI DA MARIA DEL VILLAR Y BUSTOS, viuda del Sr. D. Luis Ortiz de Lanzagorta, presidente de Sala jubilado que fué; y dama de honor y mérito de la junta de Granada...

Sus desconsolados hijos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 29 del corriente...

Su desconsolada madre, doña Dionisia B.ª Vidal; hermanos de ésta, hermano politico, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON TOMÁS CALVO Y RUIZ, diputado provincial, condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, jefe superior de administracion, etc., etc., falleció el dia 29 de julio de 1885.

Su viuda doña Enriqueta de la Gándara; su madre politica doña Simfariana de las Pozas, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver...